INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: _1_

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ( )

FECHA: NOVIEMBRE 03 DE 2026

MES DE INFORME: OCTUBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	358-GINREDCE-2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CROMO ABOGADO PARA LA RESPUESTA A SUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y PARA EL DESARROLLO DEL MARCO JURÍDICO Y CONTRACTUAL PARA PROYECTOS PETI, PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR		
CONTRATISTA:	DIEGO LUIS GUTIÉRREZ LACOUTURE		
NIT / C.C:	79.428.572		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	13 DE OCTUBRE DE 2026	**FECHA DE INICIO:**	13 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	
VALOR INICIAL CONTRATO:	$19.173.000.oo	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	
SUPERVISOR:	TF. ERVIN NAZZIN VEGA OSPINA		
DEPENDENCIA:	JEFE DE CONTRATOS GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
ADQUIS. DE BYS – SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS – CONSOLIDACIÓN DE POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	**C-1599-0100-1-20109G-1599073-02**	$19.173.000.oo
	VALOR TOTAL	$19.173.000.oo

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual

se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.					

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
358-GINREDCE-2026	INICIAL	$19.173.000.oo	$	$19.173.000.oo
	ADICIÓN		$	
	REDUCCIÓN		$	
			TOTAL	$19.173.000.oo

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: BCH- 100054312 Anexo: 0
Compañía: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de Aprobación: 13 DE OCTUBRE DE 2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	13-10-2026	29-04-2027	$3.834.600.oo
Anticipo o Pago Anticipado				$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				$
Salarios y Prestaciones Sociales				$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 358-GINREDCE-2026
Anexo:0 Compañía: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de Aprobación: 13 DE OCTUBRE 2026

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	13-10-2026	27-04-2027	**$3.834.600**.oo

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica) AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP		No. FECHA	VALOR CRP
358-GINREDCE-2026		No. 56126 08 DE OCTUBRE DE 2026	$19.173.000.oo	N/A		

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: % (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Proyectar respuestas a las consultas realizadas por las diferentes dependencias y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.	No se desarrolló esta actividad.	N/A

2. Adelantar estudios o análisis jurídicos, emitir conceptos y procurar la revisión oportuna de la documentación designada por el ordenador del gasto y/o jefe delegatario.	No se desarrolló esta actividad	N/A
3. Adelantar las etapas precontractual, contractual y post-contractual de los procesos que adelante la Dirección General Marítima.	No se desarrolló esta actividad	N/A
4. Apoyar en la verificación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de Selección Abreviada, Licitación Pública, Mínima Cuantía y Concurso de Méritos adelantados por la Dirección General Marítima, según la asignación.	Se envía concepto jurídico respecto de las observaciones presentadas por los oferentes dentro del Proceso de Licitación Pública No. 270-GINREDCE-2025.	Se realizó la entrega del concepto jurídico.
5. Asesorar a las diferentes dependencias (usuarios) para el trámite oportuno de actividades relacionadas tendientes a las etapas contractuales respecto de la normatividad vigente.	No se desarrolló esta actividad	N/A
6. Elaborar contratos, modificaciones. Prórrogas, cesiones, suspensiones, y cualquier otro acto, actuación u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de la actividad contractual.	No se desarrolló esta actividad	N/A
7. Estructuración, seguimiento, evaluación, análisis, conceptualización de los convenios asignados.	No se desarrolló esta actividad	N/A
8. Estructurar, contratar, desarrollar, gestionar, evaluar y hacer seguimiento a los contratos y convenios que se definan para la implementación de mecanismos de interoperabilidad con otras entidades, de acuerdo a la priorización, ajustado al marco jurídico vigente de los involucrados para vigencia asignada.	No se desarrolló esta actividad	N/A
9. Integrar el comité de adquisiciones respecto de los procesos y/o contratos asignados por el Jefe de Contratos y/o el ordenador del gasto.	No se desarrolló esta actividad	N/A
10. Liderar los procesos precontractuales que el Delegatorio del Gasto asigne.	No se desarrolló esta actividad	N/A
11. Llevar a cabo la legalización de los contratos y modificaciones suscritas, conforme con las condiciones legales vigentes.	No se desarrolló esta actividad	N/A
12. Proyectar y elaborar actos administrativos en materia contractual para ejercer adecuadamente la función pública.	No se desarrolló esta actividad	N/A

13. Realizar aprobaciones en la plataforma del SECOP II administrada por Colombia Compra Eficientes todas las actuaciones administrativas de los procesos contractuales asignados, que se realicen físicamente.	No se desarrolló esta actividad	N/A
14. Realizar la revisión de los Estudios Previos que presenten las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima para llevar a cabo los procesos contractuales.	- Se envía Concepto Jurídico Revisión estudio previo proceso Contratación Outsourcing Impresión. - Se envía Concepto Jurídico Revisión del estudio previo para la adquisición del licenciamiento Microsoft, incluyendo soporte, bajo el instrumento de agregación de demanda sistema dinámico de adquisición (IAD/SDA) de Software por catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024.	Se realizó la entrega del concepto jurídico.
15. Realizar las evaluaciones, en materia jurídica de los procesos precontractuales asignados el ordenador del gasto y/o jefe de contratos.	No se desarrolló esta actividad	N/A
16. Revisar y visar las actas de liquidaciones de los contratos asignados.	No se desarrolló esta actividad	N/A
17. Verificar la viabilidad jurídica de los procesos de contratación en cualquiera de sus modalidades y las liquidaciones de contratos, de conformidad con el señalado en la normatividad vigente para las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima.	No se desarrolló esta actividad	N/A
18. Verificar, corregir y visar las invitaciones y pliegos de condiciones de acuerdo con la modalidad de selección que corresponda y hacer las publicaciones en la página Web correspondientes en los términos legales aplicables a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	No se desarrolló esta actividad	N/A
19.Proyectar respuestas a los hallazgos, observaciones, requerimientos y/o solicitudes por parte de auditorías realizadas por entes de control internos o externos para la Dirección General Marítima.	- 15 de octubre de 2026 se asistió reunión revisión observaciones Contrato No. 270-GINREDCE-2025. - 19 de octubre de 2026 revisión preliminar contrato 270 GINREDCE-2025 (Acta visita Contraloría) - 21 de octubre de 2026 Reunión presencial verificación Contrato No. 270-GINREDCE-2025. - 21 de octubre de 2026 se asistió reunión virtual verificación Contrato No. 270-GINREDCE-2025.	Se asistió a las reuniones programadas y se realizó la entrega concepto jurídico.

	- 22 de octubre reunión revisión actas Comité de sostenibilidad contratos 334 y 304 - GINREDCE-2025. - 27 de octubre se envía Concepto terminación proceso de Contratación Interventoría Contrato No.270-GINREDCE-2025.	
20. Las demás que le sean asignados por parte de la división de adquisiciones del Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario.	No se desarrolló esta actividad	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	DLG-131 03-11-206	$4.482.000	03/11/2026	$4.482.000	C-1599-0100-1-20109G-1599073-02	33,33%
						TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO	33,33%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$19.173.000**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$0
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$ 4.482.000
VALOR PAGADO ACTAS No.2	0
VALOR PAGADO ACTAS No.3	0
TOTAL VALOR PAGADO	**0**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$4.482.000**
SALDO	**$14.691.000**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **DIEGO LUIS GUTIÈRREZ LACOUTURE** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **[DÍA, MES Y AÑO]**, suscrito por el **[REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL]** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

[En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a actividades realizadas durante el mes como llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario del Gasto frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado.]

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- Acta de recepción parcial
- Certificado de Cumplimiento
- Planilla de parafiscales período Octubre
- Factura DLG-131
- Nota Crédito No. 2-29

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

TP ERVIN NAZZIN VEGA OSPINA
C.C. 1.026.570.190 de Bogotá
DIMAR SUBAFIN GINREDCE
CEL: 3014703802
evega@dimar.mil.co